

TELEGRAMAS.

AGENCIA HAYAS. BERLIN, 28th.—The Emperor William is ill from having caught cold.

BERLIN, 28 de noviembre.—El emperador se halla enfermo a causa de haber cogido un resaca.

PARIS, 29th.—The Budget Committee of the Chamber of Deputies, before approving the Extra Budget of 100,000,000 francs for proposed defense works, have decided to interrogate M. de Freyriat, Minister of War, on the necessity for the works and M. Poytal, Minister of Finance, on the extent of the resources already available.

CABLESUB-MARINO. Via Galeston. PARIS, 29th.—The Budget Committee of the Chamber of Deputies, before approving the Extra Budget of 100,000,000 francs for proposed defense works, have decided to interrogate M. de Freyriat, Minister of War, on the necessity for the works and M. Poytal, Minister of Finance, on the extent of the resources already available.

PARIS, 29th.—The Budget Committee of the Chamber of Deputies, before approving the Extra Budget of 100,000,000 francs for proposed defense works, have decided to interrogate M. de Freyriat, Minister of War, on the necessity for the works and M. Poytal, Minister of Finance, on the extent of the resources already available.

CONSTANTINOPLE, 29th.—Two thousand men, whose time in the army had expired and who were about to be sent home, were being put on board transport, when they were suddenly demanded their pay. They raked the boilers and fired and declared the vessels money due. The Minister of War, who was very difficult, raised sufficient money to pay the men and the vessels then left.

ST. PETERSBURG, 29th.—It is asserted in Slavist quarters that positive proof has been obtained that King Milan has formally joined the Triple Alliance. The Russian Press yesterday has announced that it is hoped this will not provoke a revolution in Serbia. Eleven persons have been killed and 175 injured by a boiler explosion at Kinesha.

BRUSSELS, 29th.—In the mining districts of Belgium, where strikers are in process, bands of armed strikers are making demonstrations and threatening that their property will be destroyed. There have also been numerous Socialist demonstrations. The troops in Charleroi and district have been reinforced.

LA TRIBUNA.—28 de noviembre.—En contestación a El Independiente y al diputado chileno don Joaquín Martínez, que se ha defendido de la vida y milagros del Ministro Barros Luco, buen liberal, buen servidor del país, progresista, grandísimo hombre.

PARIS, 29.—La comisión de presupuestos de la Cámara de Diputados, antes de aprobar el presupuesto extraordinario de 1.000,000,000 (diez mil millones) de francos, resolvió interrogar a M. de Freyriat, ministro de la guerra, en relación con las finanzas de la guerra, y a M. Poytal, ministro de hacienda, sobre el modo de los recursos ya disponibles.

PARIS, 29.—La comisión de presupuestos de la Cámara de Diputados, antes de aprobar el presupuesto extraordinario de 1.000,000,000 (diez mil millones) de francos, resolvió interrogar a M. de Freyriat, ministro de la guerra, en relación con las finanzas de la guerra, y a M. Poytal, ministro de hacienda, sobre el modo de los recursos ya disponibles.

LA TRIBUNA.—28 de noviembre.—En contestación a El Independiente y al diputado chileno don Joaquín Martínez, que se ha defendido de la vida y milagros del Ministro Barros Luco, buen liberal, buen servidor del país, progresista, grandísimo hombre.

PARIS, 29.—La comisión de presupuestos de la Cámara de Diputados, antes de aprobar el presupuesto extraordinario de 1.000,000,000 (diez mil millones) de francos, resolvió interrogar a M. de Freyriat, ministro de la guerra, en relación con las finanzas de la guerra, y a M. Poytal, ministro de hacienda, sobre el modo de los recursos ya disponibles.

CONSTANTINOPLE, 29.—Dos mil hombres, cuyo tiempo de servicio en el ejército había expirado, y que iban a ser enviados a las hogarres en sus familias, se congregaban a bordo de los transportes en esta ciudad y exigieron sus pagues. Agazaron los fuegos y chillidos, y declararon que no querían salir a las hogarres, porque los sueldos que se les debían. El ministro de la guerra, con una dificultad, consiguió dinero suficiente para pagar a los licenciados, y en seguida los buques salieron del puerto.

ST. PETERSBURG, 29.—Se afirma en círculos slavistas que se han obtenido noticias de la libertad nacional, y que el ejército ha ingresado formalmente en la triple alianza. Dentro de poco se publicará el tratado secreto firmado por él. Se espera que esta paz no provocará la revolución en la Servia.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HABO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

HUBO 11 personas muertas y 175 heridos a causa de la explosión de un caldero en Kinesha, 29.—En los distritos mineros de Bélgica, donde imperan las huelgas, bandas de huelguistas armadas hacen sus manifestaciones. Los trenes de minas son detenidos en las estaciones. También se han celebrado numerosas manifestaciones socialistas.

VINO SAN PEDRO

J. G. Corta A. Carbón.—En todas botellas. \$ 7 ca. Agentes en Valparaíso: señores Hanbrook y Morlet.

AGENTES EN SANTIAGO: señores Manuel Barros Barros, Huérfanos, 37 A.; señores Redalli y Semmler, San Pablo, esquina Veintuno de Mayo. 1190 h.

DESPENSARIA

DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. DEL DOCTOR J. TALAVERA

Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 10 A. M. Curaciones y remedios gratis.

MARCELINO LABRADOR WILSON

NOTARIO PÚBLICO, Santiago, Bandera, 41 C.

Teléfono W. C. 200.—Casilla, 121. 1189.

BELISARIO ESPINO

MEDICO-CRUFANO, Vía del Mar.—Gran Hotel.

1200

Asuntos del Perú.

—Telegramas llegados anoche del Perú, anuncian que el contrato Donoughmore-Aspillaga acaba de ser rechazado en la Cámara de Diputados.

Carreteras en Iquique.—En el hipódromo de ese puerto habrá el 1.º de enero próximo unas carreras, las condiciones de las cuales creemos convenientes dar a nuestros lectores, entre quienes no faltarán algunos que deseen concurrir a ellas, o enviar por la misma sus caballos a competir con los demás.

Las carreras serán cinco y sus condiciones (estas): 1.º CARRERA.—HUNTER'S PLATE. De salos.—2400 metros mas o menos.—8 salos.—Para toda clase de caballos. Jinetes libres.—Paseo según reglamento.—Entrada, \$ 20.—Premio, 1.º \$ 200, 2.º \$ 50.

2.º CARRERA.—PAMPERO'S PLATE. 1,800 metros.—Para caballos de las oficinas.—Jinetes caballeros.—Paseo según reglamento.—Entrada, \$ 20.—Premio primer premio \$ 200, 2.º \$ 50.

3.º CARRERA.—LA OPA. 2,400 metros.—Para toda clase de caballos.—Jinetes caballeros.—Paseo 80 kilos.—Caballos de pura raza sud-americana, tendiendo un descargo de 6 kilos.—Entrada, \$ 20.—Premio, 1.º \$ 200, 2.º \$ 50.

4.º CARRERA.—LADIES' PLATE. 1,800 metros.—Para toda clase de caballos.—Jinetes caballeros.—Paseo según reglamento.—Entrada, \$ 20.—Premio, 1.º \$ 200, 2.º \$ 50.

5.º CARRERA.—PROPS' PLATE. 3,000 metros.—Para uallos de las oficinas, ensilladas.—Jinetes libres.—Peso, mínimo 55 kilos.—Entrada, \$ 10.—Premio \$ 150, 2.º \$ 50.

Las inscripciones se hacen en Santiago, antes de las cuatro de la tarde del 2 de diciembre próximo, en el escritorio de don Esteban Carrascón, debiendo indicar los nombres de los jinetes caballeros, o como también sus colores.

Deben inscribirse para cada carrera a lo menos tres caballos; pero en el caso de Chile, y en el de Iquique, se reserva el derecho de permitir, en cuyo caso se suprime el 2.º premio, y si no tuviese lugar dicha carrera por falta de número, se permitirán a los que en ella se hayan inscrito, correr sus caballos en cualquier otra carrera, dando inmediato aviso al propietario.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

LA UNIÓN

Del señor Laczano, Ministro de Industria y Obras Públicas, llegó ayer en el tren expres de la mañana a Valparaíso. Su venida obedece principalmente al objeto de estudiar practicamente los diversos trabajos de ingeniería de un laboratorio que debe ejecutarse próximamente en este puerto.

Visita a la cárcel.—El señor intendente de la provincia, su secretario y el señor Fernández Frías, injeniero de la provincia, fueron ayer tarde a hacer una visita al edificio de la cárcel.

Otro concierto.—La Sociedad Sanitaria prepara también, al igual que los dos concertos de que hablamos ayer, otro para pasado mañana.

Interventor de la aduana de Arica.—Por promoción de don Carlos Rojas y Rojas, jefe interventor de esa aduana, se ha nombrado al oficial 1.º de la tesorería de la misma, don Juan Stulen.

Publicación.—Se ha concedido su jubilación a don José María Novoa, guardia 1.º del resguardo de este puerto.

Intenciones.—Una de dos meses, por asuntos particulares, se ha concedido al oficial 13 de la sección de comprobación de la aduana de Valparaíso, don Fernando Ramírez, para ausentarse durante este tiempo del puerto de Valparaíso.

Autorizaciones.—Se han dado las siguientes: Al intendente de Aconcagua para que jire contra la tesorería fiscal respectiva hasta por la suma de 1,875 pesos, que invertirá de acuerdo con la junta departamental de caminos y al injeniero de la provincia, en afianzar los puentes del río Aconcagua, en la parte que amenaza a la ciudad de San Felipe; y Al gobernador de Quilota para que, de acuerdo con la junta de caminos respectiva y el injeniero de provincia, invierta hasta la suma de 2 millones de pesos en el camino de la Calera a Puchuncaví, y para que jire sobre ella la tesorería fiscal respectiva.

El señor Fernández Frías.—El apreciable caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas, injeniero de la provincia y profesor de la Universidad, se encuentra en este puerto, habiendo llegado ayer a las 12 1/2 P. M. de los Andes.

Atraves de los diarios.—Noviembre 29.—EPOSICION DE CUADROS DE PINTURA.—En pocas días mas se abrirá al público la que prepara el señor Maldini en uno de los grandes almacenes de la señora Ross de Edwards en la calle Esmeralda.

El señor Maldini.—El importante comercio que sostiene la población chilena con los habitantes del territorio de Neuquén, y que la Nación de Buenos Aires del 6 del presente, se ha hecho hasta ahora libre de toda intervención de las autoridades aduaneras de la nación.

El gobernador de aquel territorio, con motivo de los perjuicios que de ello resultaban, ha solicitado de las autoridades aduaneras que se establezca el pago de derechos.

Compañía de Telégrafos del Norte.—En el prospecto publicado por esta sociedad, se dice que la construcción de las telegráficas asegura que unirá los pueblos del norte de Chile, y a las comunicaciones de Santiago y Valparaíso y demás puntos intermedios del centro de la costa.

La nota del gobernador de Neuquén, que el 17 de diciembre próximo, digiero de llamar la atención de los poderes públicos, porque se trata de prevenir defraudaciones al fisco local de los confines del territorio, que no solo la provincia, sino que esta dirección ha creído del caso escoger, los que revelan que no se trata de un hecho aislado o insignificante, sino de toda una serie de defraudaciones en mercancías del extranjero que no pagan derechos.

Esta dirección opina que V. E. penetrado de la importancia del asunto, que el ejercicio de autoridades aduaneras en aquel territorio, debe dignarse ordenar que se establezca un resguardo dependiente de la aduana de Mendoza con jefes y empleados que tengan la categoría de rectoros los boques de la cordillera en los meses de diciembre a mayo.

Esto como medida provisoria, mientras el asunto se resuelve, para que los importadores de mercancías que el desarrollo natural de población y las relaciones comerciales exijan.

Datos comerciales.—De la Estadística Comercial correspondiente al año pasado, tomamos los interesantes datos que siguen: Comercio.—Desde 1844 hasta 1887 inclusive Chile ha exportado al extranjero las siguientes cantidades de cobre y plata.

Cobre en barra 904.914.107 \$ 302.876.540 Ejes de cobre. 688.522.207 99.686.009 Minerales de id. 535.138.392 35.218.681 Plata.—Cobre y plata.—2.712.188.303 115.276.921 Minerales de id. 75.405.244 21.800.610 Plata.—Cobre y plata.—10.074.361 1.263.200 Plata en barras. 7.212.188.303 115.276.921 Minerales de id. 91.062.656 16.203.636 Total. \$ 520.174.845 \$ 364.267.036

La mayor cifra en cantidades y valores de los minerales de cobre corresponde a 1880, que fue de kilogramos 55.032.744 \$ 4.387.791; de los ejes a 1860 de que se exportaron kilogramos 41.829.555 con un valor de \$ 5.299.447; del cobre en barra a 1860 de que se exportaron kilogramos 41.795.155 y \$ 16.079.994.

Demuestra además este resumen la enorme decadencia de las mismas exportaciones, desde 1844 hasta 1887. El movimiento de los minerales de cobre arjentíferos y sus ejes, cuya primera exportaciones datan desde 1850 y 1859 respectivamente, ha figurado también sin interrupción por períodos de años en cantidades importantes; unos y otros han experimentado fluctuaciones sin que predominasen las disminuciones en los últimos ejercicios, como sucede en los otros productos del metal.

Mas menso análogo ha sido el curso de la extracción de los minerales de plata. Este metal beneficiado o en barra, si bien actúa por períodos cortos en los valores exportados en el largo período de los 45 años, forma sin embargo una considerable suma que viene acrecentándose con gradual aumento desde 1851 hasta el presente.

En suma: Chile ha exportado en el período transcurrido de 1844 a 1887, la enorme cantidad de \$ 520.174.845, que se corresponde a \$ 492.837.085 al importe de los ejes de cobre y \$ 129.807.861 a la plata, es decir, que representa el 45.45 por ciento del valor total de la exportación en los 45 años.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número 4 situada en la calle de Maipú, doña Manuela Rodríguez, injurió y calumnió a la profesora, y en seguida manifestó que el director de la escuela, don Juan María de la Cruz, tenía una hija que se casaba con el profesor, y que el profesor tenía una hija que se casaba con el director.

Resolución.—Hemos recibido la carta que nos publicamos en seguida: Señor cronista de La Unión, en El Herald de ayer y bajo el título "Preceptores de la escuela", se asevera que el ayudante de la escuela número